



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CUBARRAL - META**

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 502234089001-2021-00001-00.
Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Demandado: AZAEL RODRIGUEZ BUSTOS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cubarral, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Para efectos del inciso 2° del artículo 40 del Código de General del Proceso, agréguese al expediente, el Despacho Comisorio diligenciado por la Inspección Municipal de Policía de Cubarral (M), relacionado con el secuestro del bien inmueble inscrito al folio de matrícula Inmobiliaria N° 232-7973 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JAIME AUGUSTO VALENZUELA ROMERO
Juez-

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CUBARRAL - META Cubarral, 28 de abril de 2021 La anterior providencia, queda notificada por anotación en ESTADO N° 15 de esta misma fecha. MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA Secretaria
